	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	ADQBS-F-001
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	4
	PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	26/01/2024

Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN OPERATIVA		Fecha:	6/9/2025 10:36:12 AM
Pago No:	4	Total de Pagos	7	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR				
Nombre/Razón Social:	YENISLEY RESTREPO ORTIZ		Identificación:	31567344
Naturaliza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	
			Correo electrónico:	yenisley.restrepo@ant.gov.co

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO				
Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-20253584	Fecha de Inicio:	25/02/2025	Plazo de Ejecución:
Periodo a pagar:	MAYO	No RP:	283425	Requiere informe de actividades:
Departamento:	Caqueta	Municipio:	La Montañita	

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBJETO:	"Prestar servicios profesionales a la Subdirección de Planeación Operativa de la Agencia Nacional de Tierras, en el desarrollo de las actividades relacionadas con las distintas etapas de elaboración y ejecución de los planes de ordenamiento social de la propiedad rural y/o demás actividades relacionadas que sean de su competencia."

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Realizar la recolección de información técnico catastral en el marco de las operaciones de formulación e implementación de Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural, así como en la revisión y ajuste de la misma, previa coordinación con el supervisor del contrato.	1.1. 12 de mayo de 2025, se recibió asignación de 30 QR Derivados, de la UIT_Union Peneya, a estos casos se le realiza un análisis técnico-jurídico respectivamente, dentro de la actividad realizada ya se encuentran en estado finalizados 11 QR y en proceso 19.	Anexo_1609123_638849969827752677.pdf Anexo_1609123_638849970715616821.csv Anexo_1609123_638849971671846971.qgz
2. Apoyar en la elaboración de documentos y entregables, incluyendo: componente técnico catastral de la matriz técnico jurídica; base de datos espacial y/o XPT; base de seguimiento y calidad; base de seguimiento de barrido predial y actas de colindancia, todo conforme a las metas indicadas periódicamente, previa coordinación con el supervisor del contrato	2.1. Del 26 al 29 de mayo de 2025, realizó socialización veredal y cartografía social del POSPR del municipio La Montañita, Caquetá abordando los temas centrales de la fase de implementación del POSPR y del procedimiento único desde los enfoques jurídico, social, catastral, agro técnico. Continuando la jornada, procedimos a conformar mesas de trabajo con el fin de llevar a cabo la actividad de cartografía social con enfoque predial obteniendo como producto la ubicación preliminar de 79 predios a través de puntos georreferenciados con la ayuda de los solicitantes y posibles sujetos de ordenamiento del POSPR de la UIT El Triunfo.	Anexo_1609124_638849973185991154.pdf Anexo_1609124_638849973274215194.gpkg
3. Brindar apoyo en la digitalización y/o edición de la información en el marco de la formulación e implementación del ordenamiento social de la propiedad rural, así como la digitalización de depuración de las bases de datos que se lleven a cabo en el proceso según actualización y de acuerdo a las directrices y reglamentos establecidos, previa coordinación con el supervisor del contrato.	3.1.12 de mayo del 2025. Realizó asignación de la MTJ UIT UNION PENEYA para un total de 180 QR derivados a los profesionales catastrales Brayan Styven Cruz, Oscar David Palma Rios, María Fernanda Rivera Martínez, Biviana Astrid Velasco Bahos, Jhon Edinson Muñoz y Yenisley Restrepo Ortiz.	Anexo_1609125_638849974389165694.pdf
4. Apoyar la actualización de las bases de información, previa verificación de la información recolectada en el marco de la formulación e implementación del ordenamiento social de la propiedad rural, previa coordinación con el supervisor del contrato.	4.1. 21 de mayo del 2025 realiza segunda asignación de la MTJ UIT UNION PENEYA para un total de 69 QR derivados a los profesionales catastrales Oscar David Palma Rios, Biviana Astrid Velasco Bahos y Jhon Edinson Muñoz.	Anexo_1609126_638849974891632080.pdf
5. Asistir y participar en reuniones, comités técnicos, mesas de trabajo, capacitaciones, jornadas de campo, comisiones y todas las demás actividades a las que sea convocada, previa coordinación la supervisión del contrato	5.1. En el marco de esta obligación el contratista durante el mes de mayo, participo y asistió activamente a las reuniones propuestas por nivel central e internas de la operación en la montañita. • 7 de mayo de 2025, sobre cultivos de uso ilícito UIT_Puerto Gaitan, precedida por el enlace territorial, Nicolás Gallo. • Reunión componente catastral MTJ 09 de mayo 2025, Reunión en la cual se hablaron temas de recomendaciones, inquietudes y lineamientos para el desarrollo de la MTJ UNION PENEYA. • Reunión componente catastral 09 de mayo 2025, Reunión con enlace catastral Oscar Javier Soto, para saber cómo estamos por componente y la nueva asignación de la MTJ y el prediagnostico de las UITs de CP. • Mesa técnica componentes catastral y jurídico MTJ unión Peneya 09 de mayo 2025. Se revisaron los temas relacionados con los insumos necesarios para la realización de la MTJ y lo relacionado con los rendimientos diarios. • Reunión general de seguimiento SPO montañita 12 de mayo 2025. En el marco de la reunión se revisó de las actividades para el mes de mayo y observaciones para mejorar en la ejecución del proyecto.	Anexo_1609127_638849976557368828.pdf
6. Dar respuesta oportuna a los requerimientos, solicitudes y entrega de información solicitada por el supervisor del contrato, previa coordinación con este.	6.1. 31 de mayo del 2025 realiza la entrega de puntos recolectados durante la salida de campo del 26 al 30 de mayo de 2025. Un total de 79 posibles solicitudes de la UIT del Triunfo.	Anexo_1609128_638849977164391054.pdf
7. Realizar el cargue y publicación en el aplicativo Klic y en la plataforma de SECOP II los informes mensuales que se generen durante la ejecución del contrato, dentro de los plazos establecidos por parte de la Subdirección Administrativa y Financiera de la Agencia Nacional de Tierras en coordinación con la supervisión del contrato	7.1. Durante el mes de abril, elaboró el informe en el aplicativo KLIC y realizó la carga del mismo, junto con sus anexos, en la plataforma SECOP. Esta actividad se llevó a cabo el día 5 de mayo de 2025. Como evidencia, se adjunta pantallazo KLIC Y SECOP.	Anexo_1609129_63884997725459855.pdf
8. Cumplir las demás actividades relacionadas con las obligaciones contractuales, en coordinación con la supervisión del contrato.	8.1. 9 de mayo de 2025, se realizó un informe pidiendo lineamientos sobre cómo tratar los vacíos catastrales que nos encontramos en la UIT Unión Peneya.	Anexo_1609130_638849978407297237.pdf

BIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (Cuando requiera presentar informe de actividades)	YENISLEY RESTREPO ORTIZ
--	-------------------------

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene información con validez jurídica



Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de \$6,200,000.00 SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE..

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros X Corriente __, número 60523753056 del banco BANCOLOMBIA.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$43,400,000.00 -
Adición No.	\$0.00 -
Valor Reducción:	\$4,960,000.00 -
Valor Total:	\$38,440,000.00 -

Total Pagado	\$13,640,000.00 -
Saldo Actual:	\$24,800,000.00 -


VALOR A PAGAR:	\$6,200,000.00 -
Menos este pago:	\$18,600,000.00 -

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$1,240,000.00 -	\$6,200,000.00 -	\$6,200,000.00 -
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
-	-	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

% de ejecución financiera del contrato / convenio:	51.61%
---	--------

AUTORIZACIÓN DE PAGO

ANEXOS			
Persona natural		Persona Jurídica	
Aporte a pensión	X	Parafiscales	
Aporte a salud	X	RUT (primer pago y/o actualización)	
Aporte ARL	X	Entrada al almacén	
Producto(s) - Entregable (s)		Factura	
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s)	
		Informe (s) Adicional (es)	

SUPERVISOR 1		SUPERVISOR 2	
Firma:		Firma:	
Nombre:	LIZETH LORENA FLOREZ CANARIA	Nombre:	
No. Identificación:	1010230691	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	

Documento Firmado Digitalmente
 El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.





RAZÓN SOCIAL :	YENISLEY RESTREPO ORTIZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-31567344
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-06-07
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-05-20
FECHA DE PAGO:	2025-05-20
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-04
PERÍODO SALUD:	2025-04
NÚMERO PLANILLA:	33512912
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	33512912
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	\$ 2.480.000	\$ 0	\$ 0	\$ 1.500	\$ 310.000	\$ 311.500
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 2.480.000	\$ 0	\$ 0	\$ 1.900	\$ 396.800	\$ 398.700
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 2.480.000	\$ 0	\$ 0	\$ 300	\$ 60.500	\$ 60.800
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 3.700	\$ 767.300	\$ 771.000

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	12/06/2025
----------------------------------	------------